



Santiago, Abril de 2026

Señor
Accionista de Eléctrica Puntilla S.A.
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en representación de Eléctrica Puntilla S.A. (la “**Sociedad**”), inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a Ud. que en sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2026 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día **20 de abril de 2026**, a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Orinoco N° 90, oficina 1102, comuna de Las Condes, Región Metropolitana (la “**Junta**”) para tratar las siguientes materias:

1. Revisión de la situación de la Sociedad y del informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025.
2. Elección de auditores externos para el ejercicio 2026.
3. Informe del Comité de Directores.
4. Remuneración del Directorio.
5. Remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Las demás materias que sean del interés social y que no sean propias de una junta extraordinaria de accionistas.

Se hace presente lo siguiente:

- A. De acuerdo a lo establecido en los Art. 59, 75 y 76 de la Ley 18.046, al Oficio Circular N°444 y Norma de Carácter General N°30, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria y los Estados Financieros anuales de la Sociedad con sus notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores externos, están a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.electricapuntilla.cl. Asimismo, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Orinoco N° 90, piso 11, oficina 1102, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de copias de la memoria para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a un pendrive que la contiene, los cuales permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual.



- B. Se hace presente, además, que el primer aviso de citación a la Junta de la Sociedad ha sido publicado con fecha 02 de abril de 2026 en el diario electrónico El Mostrador y los restantes dos avisos de citación correspondientes serán publicados en dicho diario los días 10 y 17 de abril de 2026.
- C. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 59 de la ley 18.046, Oficio Circular N° 718 y N° 764 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación a la elección de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026, la información respecto de las propuestas del Directorio, su fundamentación y priorización, se encuentra disponible para los interesados a partir del día 02 de abril de 2026, en el sitio web de la Sociedad, www.electricapuntilla.cl.

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2026.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111° del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la Junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en lugar de realización de las Junta antes de su inicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alejandro Gómez Vidal
Gerente General
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Santiago
Bolsa de Comercio de Santiago